

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise



El regreso de Cinemex



Rogelio Vélez

Antier Cinemex cerró con sus bancos acreedores el acuerdo definitivo de reestructura financiera que le permitirá reabrir 153 complejos el próximo miércoles y los 180 restantes hacia el 26 de junio.

Tal cual le adelanté, la empresa de **Germán Larrea** reestructuró el crédito sindicado con sus siete bancos acreedores ampliando plazos de pago, con lo cual mitiga su falta de liquidez por el cierre de casi un año.

Estamos hablando de 3 mil 714 millones de pesos divididos en un tramo de 2 mil 430 millones de pesos, otro por 384 millones de pesos y uno más por 45 millones de dólares.

El financiamiento lo otorgaron casi a partes iguales BBVA de **Eduardo Osuna**, HSBC de **Jorge Arce**, Santander de **Héctor Grisi**, Scotiabank de **Adrián Otero** y Banorte de **Carlos Hank González**.

También incluyó a Sabadell que comanda aquí **Francisco Lira** y al Export Development Canadá que dirige **Mairead Lavery**, instituciones, todas, que aceptaron el plan que propuso Deloitte como asesor financiero.

Además de esta firma liderada por **Francisco Pérez**

Cisneros, en lo legal Cinemex fue asesorada por Galicia Abogados, de **Manuel Galicia**, y los bancos por Creel, García-Cuellar, Aiza y Enríquez, de **Carlos Aiza**.

La cadena que comanda **Rogelio Vélez** también acordó con los arrendadores de sus complejos modificar rentas de fijas a variables, para los próximos entre 12 y 18 meses, conforme a porcentajes de ingresos.

En ese convenio entraron Fibra Uno de **Moisés El-Man**, con quien tienen 25 ubicaciones; Soriana, de **Ricardo Martín Bringas**, con otras 20; Planigrupo, de **Eduardo Bross**, con 13; Chedraui, de **José Antonio Chedraui**, con 9 más.

En este mismo pool también figuran como arrendadores Walmart de **Guilherme Loureiro**, Dahnos de **David Daniel**, Carso de **Carlos Slim**, Gicsa de **Abraham Cababié**, Gigante de **Ángel Losada** y Liverpool de **Graciano Guichard**.

Con los que poco margen de negociación tuvo Cinemex fue con las casas productoras: Disney, Warner, Sony, MGM, Universal, Fox, Video Cine y Corazon Films, las que más les suministran películas.

Tras el estallido de la pandemia del Covid-19 las “ventanas”, que es el tiempo que tienen las salas de cine para proyectar las cintas en exclusiva, se redujo de 90 días a prácticamente cero, porque las plataformas se convirtieron en la única opción de aquéllas para distribuir sus contenidos.

De hecho los estrenos que vienen serán simultáneos en plataformas de *streaming*, como es el caso de *Cruella* el 27 de mayo, *Black Widow* el 1 de junio y *Rápidos y Furiosos 9* el 20 de junio.

Con la apertura de las 153 salas Cinemex reconstruirá a cerca de 8 mil personas que quedaron en *stand-by* tras su cierre en marzo pasado.

En 2019 la cadena atrajo 111 millones de los 350 millones de asistentes de la industria en México; en 2020 cayó el aforo 83%, apenas 18 millones. Pero de enero al 12 de febrero captaron 430 mil asistentes.

La apuesta tras el acuerdo de reestructura financiera, y con ello la liberación de la presión de los bancos, es cerrar 2021 con 38 millones de asistentes.



¿SE ACUERDA DE aquel pleito de la sucesión de **Roberto Garza Sada**, fundador de Grupo Alfa? Las hijas **María del Carmen**, **Gabriela** y **Viviana Garza Delgado** demandaron a su hermano **Roberto Garza Delgado**, a quien acusan de haber saqueado parte de la herencia que se depositó en un fideicomiso de Santander. Hablamos de 36 millones 700 mil acciones del conglomerado de Monterrey que hoy preside **Armando Garza Sada**, con un valor cercano a los 6 mil 300 millones de pesos. Se acusó al banco de haber permitido al hermano que dispusiera indebidamente del patrimonio fideicomitado, a partir de cartas de instrucción que fueron falsificadas. La noticia es que la semana pasada la Séptima Sala Unitaria del Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León condenó al banco de **Ana Botín** al pago del valor de las acciones. Se habla de unos 700 millones de dólares.



Roberto Garza Delgado

EL GAS NATURAL es prioritario para el gobierno de la 4T. Su almacenamiento es de suma relevancia. Ahora mismo Bancomext de **Juan Pablo Botton** y Banobras de **Jorge Mendoza** evalúan financiar a Cydsa, que posee las únicas cavernas disponibles en zonas estratégicas. Desde hace varios años el grupo regiomontano de **Tomás González Sada** viene desarrollando un plan con SalTec International, su socio tecnólogo, una empresa con vasta experiencia en el manejo de hidrocarburos. Ambas crearon un *joint-venture* para explotar este negocio. Sin embargo, ahora Cydsa pretende excluirla, lo que ya provocó que los extranjeros promovieran demandas mercantiles y penales. En juego hay inversiones por más de 500 millones de dólares. Ya le daremos detalles.



Tomás González Sada

EL JUEZ 12 de Distrito en Materia Civil de la CDMX acaba de conceder a favor del Consejo de Administración de Cooperativa La Cruz Azul, el que encabeza **Federico Sarabia**, medida cautelar para que no se puedan ejecutar los acuerdos tomados en la Asamblea General Extraordinaria del 5 de abril de 2021. Ésta fue convocada por el Juez 60 Civil de la CDMX, **José Manuel Salazar**, pero el juez federal ordenó le remitieran todos los documentos que derivaron la supuesta petición de socios para convocar a asamblea, previniéndolo que se abstenga la ejecución de todos los acuerdos tomados en la misma. Con ello se paralizaron las facultades de los consejos de Administración y Vigilancia que encabezan **José Antonio Marín** y **Víctor Manuel Velázquez**.



José Antonio Marín

EL MARTES, **EL** bufete Davis Polk & Warden promovió una nueva moción ante la Corte de Bancarrota de Nueva York a nombre de Aeroméxico, que dirige **Andrés Conesa**. Se trata del programa de retiro voluntario de 83 pilotos que aportarán un ahorro de 19.1 millones de dólares, cifra que se escalaría a 25 millones entre 2021 y 2025. Al esquema se subieron 24 pilotos y 4 copilotos primeros oficiales de Aeroméxico, así como 40 pilotos y 15 copilotos primeros oficiales de Connect. El pago máximo y mínimo por haber optado por el plan de retiro anticipado es de, aproximadamente, 695 mil y 39 mil dólares, en cada caso. En promedio 230 mil dólares cada uno.



AYER, EN LO que pareció un acto desesperado, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes publicó en la edición vespertina del Diario Oficial de la Federación el decreto por el que reforma la Ley de Aviación Civil. Horas antes, el general **Carlos Antonio Rodríguez Munguía**, titular de la Agencia Federal de Aviación Civil, mandó a su colega de la Federal Aviation Administration, **Rick Domingo**, un *update* en el que el gobierno de la 4T dice haber supuestamente cumplido todas las exigencias del regulador estadounidense, tema que publicamos también ayer.

